

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTI OQUIA
SALA PENAL**

A C T A N.º 197

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJ A20-11517 del 15 de marzo y PCSJ A20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJ A20-11521 de 19 de marzo, PCSJ A20-11526 de 22 de marzo, PCSJ A20-11532 de 11 de abril, PCSJ A20-11546 de 25 de abril, PCSJ A20-11549 de 7 de mayo, PCSJ A20-11556 de 22 de mayo y PCSJ A20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CU:	05376 60 00287 2022 00153 (2023-0655-3)
PROCESADO	José Alejandro González Silva
DELITO	Hurto calificado y agravado tentado
ASUNTO	Apelación sentenciada al anaamiento
DECISIÓN	Confirma parcialmente
ACTA Y FECHA	Nº 197, junio 29 de 2023

Medellín, 29 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTI OQUIA
SALA PENAL**

A C T A N.º 197

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJ A20-11517 del 15 de marzo y PCSJ A20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJ A20-11521 de 19 de marzo, PCSJ A20-11526 de 22 de marzo, PCSJ A20-11532 de 11 de abril, PCSJ A20-11546 de 25 de abril, PCSJ A20-11549 de 7 de mayo, PCSJ A20-11556 de 22 de mayo y PCSJ A20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CU:	05376 60 00287 2022 00153 (2023-0655-3)
PROCESADO	José Alejandro González Silva
DELITO	Hurto calificado y agravado tentado
ASUNTO	Apelación sentencia allanamiento
DECISIÓN	Confirma parcialmente
ACTA Y FECHA	Nº 197, junio 29 de 2023

Medellín, 29 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTI OQUIA
SALA PENAL**

A C T A N.º 196

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJ A20-11517 del 15 de marzo y PCSJ A20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJ A20-11521 de 19 de marzo, PCSJ A20-11526 de 22 de marzo, PCSJ A20-11532 de 11 de abril, PCSJ A20-11546 de 25 de abril, PCSJ A20-11549 de 7 de mayo, PCSJ A20-11556 de 22 de mayo y PCSJ A20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CU:	058376000367 2018-00350-01 (2021-0508-3)
PROCESADO	ARGE M RO RAFAEL PEREIRA RIVERA
DELITO	Acceso carnal violento agravado
ASUNTO	Apelación sentencia condenatoria
DECISIÓN	Confirma parcialmente
ACTA Y FECHA	No. 196, junio 28 de 2023

Medellín, 28 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

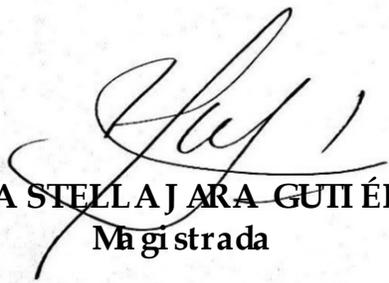
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTI OQUIA
SALA PENAL

AVISO No. 196

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJ A20-11517 del 15 de marzo y PCSJ A20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJ A20-11521 de 19 de marzo, PCSJ A20-11526 de 22 de marzo, PCSJ A20-11532 de 11 de abril, PCSJ A20-11546 de 25 de abril, PCSJ A20-11549 de 7 de mayo, PCSJ A20-11556 de 22 de mayo y PCSJ A20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores ISABEL ÁLVAREZ FERNÁNDEZ Y RENÉ MOLI NA CÁRDENAS, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación

CU:	058376000367 2018-00350-01 (2021-0508-3)
PROCESADO	ARGE M RO RAFAEL PEREIRA RIVERA
DELITO	Acceso carnal violento agravado
ASUNTO	Apelación sentencia condenatoria
DECISIÓN	Confirma parcialmente
ACTA Y FECHA	No. 196, junio 28 de 2023

Medellín, 28 de junio de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 137

Por el cual se informa que el día diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y María Stella Jara Gutiérrez, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 213

PROCESO: 05 697 61 00120 2017 80212 (2023 1173)

DELITO: PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

ACUSADO: NORBEY ORTIZ BERMÚDEZ

PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 214

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00338 (2023-1126- 1)

ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE : DIEGO LUIS ASPRILLA MOSQUERA

ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA. Y OTRO

PROVIDENCIA : FALLO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA.

=====


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 137

Medellín, el día diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada y María Stella Jara Gutiérrez, de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 213

PROCESO: 05 697 61 00120 2017 80212 (2023 1173)

DELITO: PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO

ACUSADO: NORBEY ORTIZ BERMÚDEZ

PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 214

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00338 (2023-1126- 1)

ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE : DIEGO LUIS ASPRILLA MOSQUERA

ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE APARTADÓ, ANTIOQUIA. Y OTRO

PROVIDENCIA : FALLO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA.


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

ACTA Y AVISO NO. 137 (10-07-2023) - Word Herramientas de imagen

RE: ROTA SENTENCIA 2DA INST. RAD. 2023-1173 -PRESCRIBE EL 18/07/2023 -URGENTE ⚠️⚠️; Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asignar directiva

RE: ROTA SENTENCIA 2DA INST. RAD. 2023-1173 -PRESCRIBE EL 18/07/2023 -URGENTE ⚠️⚠️

Respondió el Lun 10/07/2023 10:47 AM.

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

2023 1173(SNT 2).doc
76 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Muchas gracias por su colaboración. Muchas gracias por su confirmación.

Cordial saludo

Informo conformidad con el proyecto por parte de la Dra. María Stella Jara.

Cordialmente,

Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: lunes, 10 de julio de 2023 8:00 a. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Rota Sentencia 2da Inst. Rad. 2023-1173 -PRESCRIBE EL 18/07/2023 -URGENTE ⚠️⚠️

Buenos días. De acuerdo.

El vie, 7 jul 2023 a las 14:39, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo,
Dra. María Stella Jara Gutiérrez
Reenvío proyecto allegado por el Despacho del Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa, para revisión con anotación **URGENTE**.
Amablemente,
Angélica Vanessa Mejía Serna
Auxiliar Judicial I

RE: ROTA SENTENCIA 2DA INST. RAD. 2023-1173 -PRESCRIBE EL 18/07/2023 -URGENTE ⚠️⚠️; Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asignar directiva

Re: ROTA SENTENCIA 2DA INST. RAD. 2023-1173 -PRESCRIBE EL 18/07/2023 -URGENTE ⚠️⚠️

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Gracias. Recibido, gracias.

Buenas tardes. Apruebo proyecto sentencia segunda instancia Rad. 2023-1173.

Obtener Outlook para Android

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenas@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, July 7, 2023 2:30:54 PM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: ROTA SENTENCIA 2DA INST. RAD. 2023-1173 -PRESCRIBE EL 18/07/2023 -URGENTE ⚠️⚠️

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación", el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rató por este medio proyecto de decisión SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, Rad. 2023-1173-1, para que sea revisado por ustedes.

PROCESO: 05 697 61 00120 2017 80212 (2023 1173)
DELITO: PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO
ACUSADO: NORBEY ORTIZ BERMÚDEZ
PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA

RE: Rota PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2023-1126-1 (Vence el 10 de julio): Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asignar directiva Imprimir

RE: Rota PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2023-1126-1 (Vence el 10 de julio)

125% Restablecer

D Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

2023-1126(SNT1) -Juzgado d...
38 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Muchas gracias por su colaboración. Muchas gracias por su confirmación.

Cordial saludo

Informo conformidad con el proyecto por parte de la Dra. María Stella Jara.

Cordialmente,

Angélica Vanessa Mejía Serría
Auxiliar Judicial I

De: María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Enviado: jueves, 6 de julio de 2023 5:57 p. m.
Para: Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2023-1126-1 (Vence el 10 de julio)

Buenas tardes. De acuerdo.

El jue, 6 jul 2023 a las 15:07, Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia (<des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:
Cordial saludo,

Dra. María Stella Jara Gutiérrez

Reenvío proyecto allegado por el Despacho del Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa, para revisión.

RE: Rota PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2023-1126-1 (Vence el 10 de julio): Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asignar directiva Imprimir

RE: Rota PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2023-1126-1 (Vence el 10 de julio)

De: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 10 de julio de 2023 11:40 a. m.
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa <carenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior Antioquia Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Re: Rota PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2023-1126-1 (Vence el 10 de julio)

Buenos días. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-1126-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, July 6, 2023 3:05:44 PM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota PROYECTO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA RAD. 2023-1126-1 (Vence el 10 de julio)

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra: "Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada sala o corporación. Las salas plenas, de gobierno y de decisión, entre otras, de los cuerpos colegiados de la Rama Judicial, se realizarán de acuerdo con su reglamento interno y la programación de la respectiva corporación", el Dr. Edilberto Antonio Arenas Correa rola por este medio proyecto de decisión TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA, Rad. 2023-1126-1, para que sea revisado por ustedes.

PROCESO 05000-23-04-000-2023-00238-0023-1126-1